

**Qualitas Equity Funds,
Sociedad Gestora de
Entidades de Inversión
de Tipo Cerrado, S.A.**

Cuentas Anuales del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

SPV
SP

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Qualitas Equity Funds, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Qualitas Equity Funds, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por los servicios de gestión y administración de entidades de capital riesgo, todos ellos recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por las comisiones descritas anteriormente se ha considerado aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020, tal y como se recoge en la Nota 17 de la memoria adjunta, y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes reglamentos de gestión o acuerdos de accionistas y de gestión, según corresponda, de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las entidades de capital riesgo gestionadas de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes reglamentos de gestión, han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las entidades de capital riesgo gestionadas consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas, así como en la verificación del cobro de las mismas.

Por último, hemos verificado si en la Nota 17 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

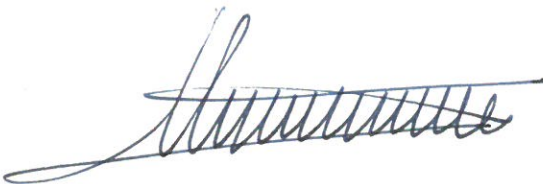
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

28 de junio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/15837

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

QUALITAS EQUITY FUNDS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	Nota 15	1.196.859,54	1.100.733,60
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros		1.196.859,54	1.100.733,60
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con entidades subordinadas		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	Nota 4	3.195.065,53	410.019,90	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Instrumentos de capital		3.195.065,53	410.019,90	PASIVOS FISCALES:	Nota 12	149.229,05	166.767,88
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		146.942,19	166.767,88
INVERSIONES CREDITICIAS:	Nota 5	930.084,24	2.171.620,06	Diferidos	Nota 4 y 12	2.286,86	-
Credito a intermediarios financieros		512.949,78	1.658.670,28	RESTO DE PASIVOS	Nota 8	1.041.120,61	784.494,43
Instrumentos de capital		-	-	TOTAL PASIVO		2.387.209,20	2.051.995,91
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		1.806.502,80	667.312,16
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL:	Nota 10	167.278,00	160.000,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Escriturado		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	Menos: Capital no exigido	Nota 10	720.471,02	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	Nota 11	507.312,16	445.762,51
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS		-	-
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios	Nota 3	607.441,62	551.549,65
PARTICIPACIONES:		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones	Nota 3	(196.000,00)	(490.000,00)
Entidades del Grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN:	Nota 4	92.628,83	-
Entidades del grupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		92.628,83	-
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:	Nota 6	43.611,86	46.163,09	Resto de instrumentos de patrimonio		-	-
De uso propio		43.611,86	46.163,09	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	RESTO DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		1.899.131,63	667.312,16
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.286.340,83	2.719.308,07
Fondo de comercio		-	-			-	-
Otro activo intangible	Nota 7	85.696,84	67.017,25			-	-
ACTIVOS FISCALES:		-	-			-	-
Comienzos		-	-			-	-
Diferidos		-	-			-	-
RESTO DE ACTIVOS	Nota 8	31.882,36	24.487,77			-	-
TOTAL ACTIVO		4.286.340,83	2.719.308,07			-	-
Pro-memoria:		-	-			-	-
Otras cuentas de orden	Nota 14	114.159.036,00	92.812.852,00			-	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

QUALITAS EQUITY FUNDS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		8.408,57	11.212,14
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	Nota 5	(36.876,48)	(13.325,63)
MARGEN DE INTERESES		(28.467,91)	(2.113,49)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	Nota 17	4.262.302,37	3.134.914,74
COMISIONES SATISFECHAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Inversiones crediticias		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(468,79)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	Nota 17	223.269,63	104.980,21
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		4.456.635,30	3.237.781,46
GASTOS DE PERSONAL	Nota 18	(1.867.951,63)	(1.084.084,96)
GASTOS GENERALES	Nota 19	(1.740.978,40)	(1.403.832,08)
AMORTIZACIÓN	Notas 6 y 7	(32.783,11)	(14.292,76)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		814.922,16	735.571,66
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		814.922,16	735.571,66
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	Nota 12	(207.480,54)	(184.022,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		607.441,62	551.549,65
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3	607.441,62	551.549,65
BENEFICIO (PÉRDIDA) POR ACCIÓN			
Básico (en Euros)	Nota 3	3,78	3,45
Diluido	Nota 3	3,78	3,45

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



QUALITAS EQUITY FUNDS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		607.441,62	551.549,65
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:			
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración	Nota 4	94.915,69	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos			
Impuesto sobre Beneficio	Nota 4	(2.286,86)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		700.070,45	551.549,65

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

EPA
GA

QUALITAS EQUITY FUNDS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones Y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)	160.000,00	-	-	-	-	(44.237,49)	-	115.762,51	-	-	115.762,51
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	551.549,65	-	551.549,65	-	-	551.549,65
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(44.237,49)	-	-	44.237,49	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(490.000,00)	(490.000,00)	-	-	(490.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	490.000,00	-	-	-	-	490.000,00	-	-	490.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)	160.000,00	-	445.762,51	-	-	551.549,65	(490.000,00)	667.312,16	-	-	667.312,16
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	607.441,62	-	607.441,62	92.628,83	-	700.070,75
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	61.549,65	-	-	(551.549,65)	-	727.749,02	-	-	727.749,02
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	167.278,00	720.471,02	507.312,16	-	-	607.441,62	(196.000,00)	1.806.502,80	92.628,83	-	1.899.131,03

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

QUALITAS EQUITY FUNDS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		61.783,07	(884.206,29)
Resultado del ejercicio		607.441,62	551.549,65
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		240.263,65	198.314,77
Amortización	Notas 6 y 7	32.783,11	14.292,76
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Otras partidas	Nota 12	207.480,54	184.022,01
Resultado ajustado		847.705,27	749.864,42
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación-		(815.242,15)	(2.359.457,35)
Inversiones crediticias	Nota 5	1.237.033,36	(1.924.949,68)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	Notas 4, 10 y 15	(2.044.880,92)	(410.019,90)
Otros activos de explotación	Nota 8	(7.394,59)	(24.487,77)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación-		256.626,18	727.894,94
Pasivos financieros a coste amortizado		-	(44.817,77)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	Nota 8	256.626,18	772.712,71
Cobros/pagos por Impuesto sobre Beneficios	Nota 12	(227.306,23)	(2.508,30)
		(48.911,47)	(127.473,10)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pago-			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales-	Nota 6	(10.663,87)	(57.337,55)
Activos intangibles	Nota 7	(38.247,60)	(70.135,55)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros-			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
		(17.374,06)	1.100.733,60
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	Nota 11	-	490.000,00
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	Nota 15	178.625,94	1.100.733,60
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	Nota 3	(196.000,00)	(490.000,00)
		-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)			
		(4.502,46)	89.054,21
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	Nota 5	246.670,38	157.616,17
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	Nota 5	242.167,92	246.670,38

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

SPU
SN

Qualitas Equity Funds, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Qualitas Equity Funds, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 16 de julio de 2018 bajo la denominación de Qualitas Equity Funds, S.G.E.I.C., S.A. La Sociedad fue inscrita con fecha 23 de noviembre de 2018 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 139. Su domicilio social se encuentra en la Calle Velázquez, 31, Madrid.

En consecuencia, la Sociedad se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras.

El objeto principal de la Sociedad consiste en la gestión de inversiones de entidades de capital riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos y la realización de las funciones definidas en el artículo 42.4 de la citada Ley 22/2014, así como en el asesoramiento sobre inversiones, todos ellos servicios recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El inicio de la actividad de acuerdo a su objeto social comenzó el 1 de enero de 2019.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona QEP Mutual Private Equity Program I, F.C.R. (constituido el 25 de septiembre de 2015 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R. (constituido el 9 de junio de 2017 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A. (constituida el 13 de julio de 2018 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A. (constituida el 31 de enero de 2019 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R. (constituido el 2 de abril de 2019 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A. (constituida el 21 de junio de 2019 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A. (constituida el 21 de junio de 2019 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program III (US Investments), F.C.R. (constituido el 26 de noviembre de 2019 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program IV, F.C.R. (constituido el 1 de julio de 2020 con una duración de doce años); Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro A, S.C.R., S.A. (constituida el 22 de julio de 2020 con una duración de doce años); y Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro B, S.C.R., S.A. (constituida el 22 de julio de 2020 con una duración de doce años).

SRU
ST

No obstante lo anterior y respecto a los fondos y sociedades anteriormente mencionados constituidos con anterioridad al 1 de enero de 2019, al cierre del ejercicio 2018 eran gestionados por Qualitas Equity Partners, S.G.E.I.C., S.A. (entidad vinculada a la Sociedad).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad para

la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, materiales e intangibles (véase Nota 2.f).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.d y 2.e).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la Memoria.

d) Consolidación

A 31 de diciembre de 2020, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades.

e) Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
 - En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - Cuando se preste el servicio de comercialización de las entidades gestionadas, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

- En aquellos casos en que la sociedad gestora no disponga de un seguro de responsabilidad civil profesional a fin de cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional en relación con las actividades que realiza, deberá incrementar los recursos propios mínimos en el 0,01% del patrimonio gestionado.
- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos, en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento del fin social de la sociedad gestora, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

f) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

g) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

i) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Participaciones y clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Participaciones

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se entiende por "Entidades multigrupo" aquellas que se encuentran sometidas a control conjunto por dos o más entidades denominadas "participes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital: Recoge instrumentos financieros emitidos por otras entidades tales como acciones, participaciones en fondos y sociedades de inversión colectivas o entidades de capital-riesgo que tengan la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de su valoración se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" (véase Nota 4).
- Crédito a Intermediarios Financieros: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Estos activos al 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, a cuentas bancarias a la vista y a plazo, así como a comisiones pendientes de cobro de los vehículos gestionados (véase Nota 5). A efectos de su valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Crédito a particulares: Recoge, en su caso, cualquier saldo pendiente de cobrar a personas o entidades distintas de los intermediarios financieros, derivado del tráfico normal de la entidad (véase Nota 5). A efectos de su valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones crediticias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban

presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su clasificación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: recoge, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge, en su caso, los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros pasivos financieros: recoge, en su caso, otros pasivos financieros a coste amortizado no incluidos en el resto de epígrafes.

b) Valoración, registro inicial y registro de resultados de los activos y pasivos financieros y participaciones

Participaciones

Las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En cualquier caso, la reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

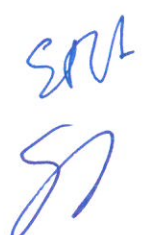
Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

En el caso particular de las acciones y participaciones en otras entidades de capital riesgo, su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por la entidad participada o valor difundido por esa entidad o su entidad gestora o entidad equivalente. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo con lo dispuesto para los instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados como "pasivos financieros a coste amortizado" se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente. Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera. La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Activo material

Incluye el importe del mobiliario, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Un elemento del inmovilizado material se reconocerá como un activo en el balance sólo cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad. Todos los elementos de inmovilizado material que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, considerando las siguientes vidas útiles:

	Vida Útil
Mobiliario	5 años
Equipos para proceso de información	4 años
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5 años

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización del inmovilizado material se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 6).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

e) Activo intangible

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlado por la entidad, para su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios o para otras funciones. La Sociedad incluye en este epígrafe del Balance de situación adjunto el importe de páginas webs desarrolladas por la Sociedad.

Un elemento del inmovilizado intangible se reconocerá cuando cumpla el criterio de identificabilidad, que implica que el inmovilizado cumpla algunos de los requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Todos los elementos de inmovilizado intangible que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valorarán, en el reconocimiento inicial, por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición o coste de desarrollo de los activos menos su valor residual, considerando la siguiente vida útil:

	Vida Útil
Aplicaciones informáticas	5 años

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización del inmovilizado intangible se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7).

El valor en libros de un elemento de activo intangible se dará de baja del balance cuando se enajene o disponga de él por otros medios, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización o disposición.

f) Deterioro del valor de los activos financieros, materiales e intangibles

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material e intangible excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material e intangible, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales e intangibles con origen en su deterioro (o su reversión, en su caso) utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Materiales" y "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material e intangible de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la

correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento operativo de sus oficinas y de plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance de situación adjunto incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

i) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos entregados a proveedores, anticipos a personal y periodificaciones de gastos (véase Nota 8).

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a acreedores por prestaciones de servicios y remuneraciones pendientes de pago al personal, así como saldos acreedores con la Administración Pública distintos al Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 8).

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados y dividendos

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta con criterios distintos según sea su naturaleza y se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" (véase Nota 17). Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la gestión y de la administración de Fondos de Capital Riesgo y de Sociedades de Capital Riesgo. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por constitución y establecimiento de Fondos de Capital Riesgo y de Sociedades de Capital Riesgo. En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

k) Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance de situación.

m) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene ningún compromiso contraído con su personal en materia de pensiones ni ningún otro tipo de retribución post - empleo.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Los activos por impuesto diferido procedentes de la valoración de las inversiones de la Sociedad no se han reconocido aplicando un criterio de prudencia no teniendo en todo caso impacto significativo sobre estas cuentas anuales. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes

ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a las que se encuentra acogido la Sociedad, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece un tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades del 25% para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros.

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en lo relativo a sus inversiones en entidades de capital riesgo. A continuación se indican las que resultan de aplicación en la actualidad a la Sociedad:

- a) Los dividendos o participaciones en beneficios percibidos de las entidades de capital-riesgo darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.1 de la citada ley cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- b) Las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la citada Ley, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

p) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

i. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.



- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

ii. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

q) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del balance de situación, los depósitos a la vista y a plazo (con vencimiento inferior a 3 meses) y

ETA
GA

las adquisiciones temporales de activos registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del balance de situación (véase Nota 5).

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha mantenido saldos significativos en moneda extranjera.

s) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 16).

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Aplicación de resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente (y que fue aprobada en el consejo del ejercicio 2019):

	Euros	
	2020	2019
A reservas:		
<i>A reserva legal</i>	1.455,60	32.000,00
<i>A resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	14.687,84	29.549,65
<i>A reservas voluntarias</i>	395.298,18	-
Dividendos		
<i>Dividendos a cuenta</i>	196.000,00	490.000,00
	607.441,62	551.549,65

Con fecha 29 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020, que fue satisfecho en esa misma

fecha y que figura registrado en el epígrafe "Dividendos y retribuciones" minorando el capítulo "Fondos propios" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2020.

El estado contable previsional formulado por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta correspondiente al ejercicio 2020, fue el siguiente:

	Euros	
	2020	
<i>Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo</i>	607.441,62	
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-	
<i>Dotación a reservas</i>		
<i>A reserva legal</i>	1.455,60	
<i>A resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	14.687,84	
Cantidad disponible para distribuir	591.298,18	
<i>Liquidez disponible</i>	761.236,23	
<i>Importe del dividendo a cuenta</i>	196.000,00	
Remanente de tesorería	565.236,23	

b) Beneficio básico o pérdida básica por acción

El beneficio básico o pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto del ejercicio	607.441,62	551.549,65
Número medio ponderado de acciones en circulación	160.855	160.000
Beneficio (Pérdida) básico por acción	3,78	3,45

c) Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a las acciones ordinarias ajustadas por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones con efecto dilusivo, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción coincidía con el diluido por acción.

4. Activos financieros disponibles para la venta

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

Ejercicio 2020:

Sociedad Participada	Euros			
	% Participación	Coste de Adquisición a 31-12-2020	Valor Razonable a 31-12-2020 (a)	Plusvalía (Minusvalía) (b)
Qualitas Mutual Private Equity Program I, F.C.R.	3,90	1.860.969,60	2.043.918,02	182.948,42
Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.	1,95	500.650,34	489.978,15	(10.672,19)
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	0,41	32.790,00	30.450,53	(2.339,47)
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	1,48	44.949,90	39.674,64	(5.275,26)
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	2,06	329.990,00	277.830,06	(52.159,94)
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	0,01	200,00	175,96	(24,04)
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	0,00	200,00	169,04	(30,96)
Qualitas Mutual Private Equity Program IV, F.C.R.	35,48	330.000,00	312.481,97	(17.518,03)
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro A, S.C.R., S.A.	0,03	200,00	192,11	(7,89)
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro B, S.C.R., S.A.	0,02	200,00	195,05	(4,95)
Total activos financieros disponibles para la venta		3.100.149,84	3.195.065,53	94.915,69
		3.100.149,84	3.195.065,53	94.915,69

(a) Calculado conforme a los criterios expuestos en la Nota 2.b.i, es decir, su valor razonable es el valor de la participación publicado por la entidad participada al 31 de diciembre de 2020.

(b) Se incluyen en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación adjunto, por importe de 92.628,83 euros, netos del efecto fiscal que asciende a 2.286,86 euros registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales - Diferidos" del balance de situación adjunto. No se han activado créditos fiscales por las minusvalías registradas, por valor de 88.032,73 euros, tal y como se ha definido en la Nota 2.o.

Ejercicio 2019:

Sociedad Participada	2019	
	% Participación	Euros
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	0,41	32.790,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	1,48	46.839,90
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	4,07	329.990,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	0,04	200,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	0,03	200,00
Total activos financieros disponibles para la venta		410.019,90
		410.019,90

La totalidad de estos activos se corresponden con instrumentos de patrimonio denominados en euros y que no cotizan en bolsa y se clasifican en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital" del balance de situación adjunto.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha realizado órdenes de suscripción en las entidades mostradas en los cuadros anteriores, las cuales son gestionadas por ella. Parte de las inversiones adquiridas en el ejercicio 2020 ha sido fruto de la ampliación no dineraria realizada por los accionistas de la Sociedad en la suscripción de una operación de ampliación de capital (véase Nota 10).

5. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación adjunto, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Inversiones Crediticias	Euros	
	2020	2019
Cuentas a la vista	242.167,92	246.670,38
Deudores por comisiones pendientes y otros productos de explotación	660.080,48	47.818,77
Deudores por créditos concedidos	-	165.000,00
Otros deudores	3.635,84	29.260,63
Otros depósitos	24.200,00	24.200,00
Total crédito a intermediarios financieros	930.084,24	512.949,78
Créditos a terceros	-	1.658.670,28
Total crédito a particulares	-	1.658.670,28
Moneda (Euro)	930.084,24	2.171.620,06
Total inversiones crediticias	930.084,24	2.171.620,06

En "Cuentas a la vista" se recoge el importe correspondiente a la cuenta corriente y asimiladas mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito de reconocido prestigio, íntegramente denominadas en euros. Dichas cuentas han devengado en los ejercicios 2020 y 2019 un tipo de interés de mercado.

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes y otros productos de explotación" recoge las cuentas a cobrar por las comisiones por gestión y administración devengadas por la Sociedad y por otros ingresos, íntegramente denominados en euros (véase Nota 17), cuyos deudores son entidades de capital riesgo.

Con fecha 26 de noviembre de 2019, la Sociedad traspasó a Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R., fondo gestionado por la Sociedad, la posición que la Sociedad ostentaba en el fondo Qualitas Mutual Private Equity Program III (US Investments), F.C.R. (también gestionado por ella) como partícipe inicial de dicho fondo. El precio de esa venta ascendió a 165.000 euros, que correspondía a la aportación inicial que había realizado la Sociedad en la constitución y se encontraba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2019, registrado en la cuenta "Deudores por créditos concedidos" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance de situación adjunto. Durante el mes de enero de 2020 la Sociedad ha cobrado dicho saldo.

La cuenta "Otros deudores" recoge cuentas a cobrar de intermediarios financieros (vinculados a la Sociedad) por ingresos devengados por la Sociedad, íntegramente denominados en euros (véase Nota 17).

La cuenta "Otros depósitos" recoge un depósito a plazo en Bankinter, S.A. con vencimiento el 30 de junio de 2022 y denominado en euros que se encuentra pignorado en garantía de un aval concedido por el contrato de arrendamiento de la oficina en la que desarrolla su actividad la Sociedad (véase Nota 19).

El epígrafe "Crédito a terceros" recogía a 31 de diciembre de 2019 dos pólizas de crédito concedidas a Grupo Empresarial Aladia, S.L. y Naftali Capital, S.L. (véase Nota 10) con fecha 21 de febrero de 2019, por un importe de 1.000.000,00 euros cada una de ellas, sobre las que se dispusieron a 31 de diciembre de 2019 772.802,55 euros y 778.334,70 euros, respectivamente, cuyo vencimiento era el 31 de marzo de 2020 y que devengaron un tipo de interés del 2%. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, dichas líneas de crédito fueron renovadas por un ejercicio adicional, si bien se rescindieron con fecha 19 de noviembre de 2020. Como consecuencia de estos contratos se han devengado durante los ejercicios 2020 y 2019 unos importes de 7.706,88 euros y 10.787,44 euros, respectivamente, de ingresos por intereses registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 recogía una póliza de crédito concedida a uno de los accionistas últimos de la Sociedad, con fecha 14 de marzo de 2019, por un importe de 100.000,00 euros, sobre la que se dispusieron 96.322,52 euros, cuyo vencimiento era el 14 de marzo de 2020, renovada por un periodo adicional con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, si bien se rescindió con fecha 30 de diciembre de 2020 y devengaba un tipo de interés del 0,75%. Como consecuencia de este contrato se devengaron durante los ejercicios 2020 y 2019 unos importes de 699,96 euros y 423,07 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Euros		
	2019	Altas	2020
Valor de coste:			
Instalaciones técnicas	45.041,51	4.739,00	49.780,51
Mobiliario	4.248,15	-	4.248,15
Equipos proceso de información	8.047,89	5.924,87	13.972,76
Total coste	57.337,55	10.663,87	68.001,42
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas	(9.008,30)	(9.869,85)	(18.878,15)
Mobiliario	(609,52)	(811,19)	(1.420,71)
Equipos proceso de información	(1.556,64)	(2.534,06)	(4.090,70)
Total amortización acumulada (Nota 2-d)	(11.174,46)	(13.215,10)	(24.389,56)
Saldos netos	46.163,09	(2.551,23)	43.611,86

Ejercicio 2019:

	Euros		
	2018	Altas	2019
Valor de coste:			
Instalaciones técnicas	-	45.041,51	45.041,51
Mobiliario	-	4.248,15	4.248,15
Equipos proceso de información	-	8.047,89	8.047,89
Total coste	-	57.337,55	57.337,55
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas	-	(9.008,30)	(9.008,30)
Mobiliario	-	(609,52)	(609,52)
Equipos proceso de información	-	(1.556,64)	(1.556,64)
Total amortización acumulada (Nota 2-d)	-	(11.174,46)	(11.174,46)
Saldos netos	-	46.163,09	46.163,09

La Sociedad recibió en el ejercicio 2019 el traspaso del inmovilizado que se encontraba registrado en Qualitas Equity Partner, S.G.E.I.C., S.A., entidad vinculada a la Sociedad y anterior sociedad gestora de determinadas entidades de capital riesgo gestionadas (véase Nota 1), por un importe total de 49.410,11 euros. Dicho traspaso se realizó a valor neto contable al considerarse la mejor evidencia de la valoración de dicho inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene elementos de inmovilizado material en uso y completamente amortizados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido pérdidas por deterioro de activos materiales.

7. Activo intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Euros		
	2019	Altas	2020
Valor de coste:			
Aplicaciones informáticas	70.135,55	38.247,60	108.383,15
Total coste	70.135,55	38.247,60	108.383,15
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(3.118,30)	(19.568,01)	(22.686,31)
Total amortización acumulada (Nota 2-e)	(3.118,30)	(19.568,01)	(22.686,31)
Saldos netos	67.017,25	18.679,59	85.696,84

Ejercicio 2019:

	Euros		
	2018	Altas	2019
Valor de coste:			
Aplicaciones informáticas	-	70.135,55	70.135,55
Total coste	-	70.135,55	70.135,55
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	-	(3.118,30)	(3.118,30)
Total amortización acumulada (Nota 2-e)	-	(3.118,30)	(3.118,30)
Saldos netos	-	67.017,25	67.017,25

La Sociedad recibió en el ejercicio 2019 el traspaso de la página web que se encontraba registrada en Qualitas Equity Partner, S.G.E.I.C., S.A., entidad vinculada a la Sociedad y anterior sociedad gestora de determinadas entidades de capital riesgo gestionadas (véase Nota 1), por un importe total de 8.760,91 euros. Dicho traspaso se realizó a valor neto contable al considerarse la mejor evidencia de la valoración de dicho inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido pérdidas por deterioro de activos intangibles.

8. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	10.000,00	-	10.000,00	-
Anticipos a proveedores y otros anticipos	21.882,36	-	11.796,75	-
Acreedores por prestación de servicios	-	566.032,16	-	491.945,59
Acreedores, empresas vinculadas (Nota 16)	-	3.618,05	-	33.605,66
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 18)	-	256.030,99	-	102.614,62
Administraciones Públicas (Nota 12)	-	211.748,44	51,02	131.794,83
Otros	-	3.690,97	2.640,00	24.533,73
	31.882,36	1.041.120,61	24.487,77	784.494,43

La cuenta "Fianzas" recoge principalmente la fianza exigida en el contrato de alquiler de la oficina situada en la Calle Velázquez, la cual será devuelta a la finalización del contrato de arrendamiento. La duración del contrato se establecía inicialmente por un período de tres años (véase Nota 19).

En la cuenta "Acreedores por prestación de servicios" se recogen principalmente los importes pendientes de pago con proveedores por servicios asociados a la actividad de la Sociedad. De dicho importe, 510.432,25 euros corresponden a facturas pendientes por servicios de fundraising recibidos durante el ejercicio 2020 (377.909,71 euros durante el ejercicio 2019).

9. Información sobre período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	11,06	24,23
Ratio de operaciones pagadas	11,19	24,02
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,35	25,38

	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	1.124.538,18	1.188.107,45
Total pagos pendientes	24.743,93	128.699,70

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan las condiciones particulares con los proveedores.

10. Capital escriturado y Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 160.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

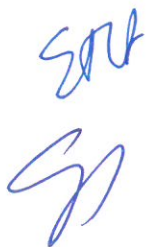
Con fecha 19 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad acordó aumentar el capital social hasta 167.278,00 euros en una cuantía de 7.278,00 euros. Dicha ampliación se produjo mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, nominativas de 1 euro de valor nominal cada una y que otorgan los mismos derechos y obligaciones que las hasta ese momento existentes. La totalidad de las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión total de 720.471,02 euros, es decir, una prima de 98,993 euros por acción que fueron suscritas y desembolsadas de la siguiente forma:

- Grupo Empresarial Aladia, S.L. suscribió 3.639 acciones por un conjunto de 363.874,51 euros, de los que 3.639,00 euros corresponden al valor nominal y 360.235,51 a la prima de emisión. En contraprestación, Grupo Empresarial Aladia, S.L. procedió al desembolso íntegro mediante una aportación no dineraria consistente en 9.276,90685 participaciones de la Clase B de Qualitas Mutual Private Equity Program I, F.C.R. y 27.238,865 participaciones de la Clase A de Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.
- Naftali Capital, S.L. suscribió 3.639 acciones por un conjunto de 363.874,51 euros, de los que 3.639,00 euros corresponden al valor nominal y 360.235,51 a la prima de emisión. En contraprestación, Naftali Capital, S.L. procedió al desembolso íntegro mediante una aportación no dineraria consistente en 9.276,90685 participaciones de la Clase B de Qualitas Mutual Private Equity Program I, F.C.R. y 27.238,865 participaciones de la Clase A de Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.

Esta aportación no dineraria fue valorada de conformidad con el informe emitido con fecha 1 de septiembre de 2020 por el experto independiente designado por el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 167.278 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones poseen los mismos derechos políticos. Existen restricciones a las transmisiones voluntarias de acciones que no se realicen a favor de otros accionistas o de personas o entidades vinculadas al propio accionista transmitente o a los restantes accionistas. Dichas acciones no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la distribución del accionariado es la siguiente:



	2020		2019	
	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Empresarial Aladia, S.L.	83.639	50	80.000	50
Naftali Capital, S.L.	83.639	50	80.000	50
	167.278	100	160.000	100

11. Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Reservas:		
Reserva legal	32.000,00	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.687,84)	(44.237,49)
Otras aportaciones de socios	490.000,00	490.000,00
	507.312,16	445.762,51

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, esta reserva no se encuentra totalmente constituida.

El saldo de la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores" recoge los resultados de ejercicios anteriores negativos pendientes de aplicación de la Sociedad.

La reserva voluntaria y los resultados negativos de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Con fecha 22 de noviembre de 2019, los accionistas de la Sociedad acordaron realizar una aportación no reintegrable al patrimonio neto de la Sociedad por importe de 490.000,00 euros, en proporción a su participación en el capital de la misma, que se registra en el capítulo "Reservas" del patrimonio neto. Dicha aportación se desembolsó en su totalidad el 26 de noviembre de 2019.

12. Situación fiscal

12.a Saldos con las Administraciones Públicas

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2020	2019
Activos fiscales:		
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
	-	-
Pasivos fiscales:		
Corrientes (Nota 12.c)	146.942,19	166.767,88
Diferidos (Nota 12.e)	2.286,86	-
	149.229,05	166.767,88

El capítulo "Resto de Activos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 8):

	Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido soportado	-	51,02
	-	51,02

Asimismo, el capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 8):

	Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	145.991,86	97.759,66
Organismos de la Seguridad Social acreedores	21.176,73	10.633,38
Impuesto sobre Valor Añadido	44.579,85	23.401,79
	211.748,44	131.794,83

12.b Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es:

	Euros					
	2020			2019		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Directamente Imputados a Patrimonio	Total	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Directamente Imputados a Patrimonio	Total
Resultado contable antes de impuestos	814.922,16	92.628,83	907.550,99	735.571,66	-	735.571,66
Diferencias permanentes	15.000,00	-	15.000,00	516,38	-	516,38
Compensación bases imponibles negativas	-	-	-	(58.983,32)	-	(58.983,32)
Diferencias temporales	-	(92.628,83)	(92.628,83)	-	-	-
Base imponible fiscal	829.922,16	-	829.922,16	677.104,72	-	677.104,72

12.c Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	814.922,16	735.571,66
Diferencias permanentes	15.000,00	516,38
Diferencias temporales	-	-
Cuota al 25%	(207.480,54)	(184.022,01)
Ingreso (Gasto) por Impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(207.480,54)	(184.022,01)

La cuota previa a pagar de la Sociedad ascendía a 207.480,54 euros durante el ejercicio 2020 y ha realizado pagos a cuenta durante el ejercicio 2020 por importe de 60.538,35 euros. Por tanto, el importe a pagar a Hacienda por Impuesto sobre Sociedades resultante de la liquidación asciende a 146.942,19 euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del balance de situación adjunto (véase Nota 12.a).

En el ejercicio 2019 la cuota previa a pagar de la Sociedad ascendía a 191.655,54 euros y realizó pagos a cuenta por importe de 2.508,30 euros. Por tanto, el importe a pagar a Hacienda por Impuesto sobre Sociedades resultante de la liquidación ascendió a 166.767,88 euros que se encontraba registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 12.a).

12.d Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingreso (Gasto) por impuesto sobre beneficios corriente Con origen en el ejercicio	(207.480,54)	(169.276,18)
Ingreso (Gasto) por impuesto sobre beneficios diferido	-	(14.745,83)
	(207.480,54)	(184.022,01)

12.e Activos y pasivos fiscales diferidos

A 31 de diciembre de 2020 el detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Por impuesto diferido:		
Con origen en el ejercicio-		
Instrumentos de patrimonio	2.286,86	-
Total impuesto diferido reconocido directamente en patrimonio	2.286,86	-

La totalidad del impuesto diferido reconocido directamente en patrimonio, ha sido contabilizado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del balance de situación adjunto, por importe total de 2.286,86 euros (ningún importe a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía registrados activos fiscales diferidos, ni existen otros activos fiscales no registrados en el balance y pendientes de utilizar.

12.f Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales no prescritos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Gestión del riesgo y de capital

La actividad de la Sociedad se circunscribe fundamentalmente a la gestión, administración y asesoramiento de inversiones de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de estas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

En este contexto, y en cuanto a riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en depósitos bancarios, cuentas bancarias o bien operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra por parte de una entidad financiera y en grado alto por la inversión mantenida en entidades de capital riesgo.

Por lo tanto, los riesgos de mercado son bajos en los ámbitos riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio y significativo en el ámbito de riesgo de precio.

Con respecto al riesgo operacional, el ámbito en que se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, esto es, fundamentalmente, la gestión de entidades de capital riesgo.

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de recursos propios de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente (véase Nota 1.e), de tesorería y satisfacción de los pasivos de la misma, de forma que la disposición de los resultados de cada ejercicio no suponga menoscabo de lo anterior.

14. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las carteras de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad ascienden a 114.159.036,00 y 92.812.852,00 euros, respectivamente (véanse Notas 1 y 17).

15. Deudas con intermediarios financieros

Con fecha 14 de octubre de 2019, la Sociedad suscribió tres contratos con Banco Alcalá, S.A. para disponer de tres líneas de crédito hasta un máximo de 2.825.000,00 euros en conjunto.

A 31 de diciembre de 2020 hay 1.190.774,38 euros (1.014.299,87 euros al 31 diciembre de 2019) dispuestos por este concepto, registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance de situación adjunto.

En el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, la Sociedad registra 36.876,48 euros durante el ejercicio 2020 (3.933,73 euros durante el ejercicio 2019) correspondientes a los intereses devengados por las líneas de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de desembolso 6.085,16 euros (3.933,73 euros al 31 de diciembre de 2019), registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance de situación adjunto.

16. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades vinculadas y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye los saldos y transacciones con entidades de capital riesgo gestionadas, con los accionistas de la Sociedad y con otras partes vinculadas, es el siguiente:

	Notas de la Memoria	Euros	
		2020	2019
Activo:			
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de Capital	Nota 4	3.195.065,53	410.019,90
Crédito a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes y otros productos de explotación	Nota 5	660.080,48	47.818,77
Créditos a intermediarios financieros - Deudores por créditos concedidos	Nota 5	-	165.000,00
Crédito a intermediarios financieros – Otros deudores	Nota 5	3.635,84	29.260,63
Crédito a particulares - Créditos a terceros	Nota 5	-	1.658.670,28
Pasivo:			
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros	Nota 4	-	82.500,00
Resto de pasivos - Acreedores, empresas vinculadas	Nota 8	3.618,05	33.605,66
Ingresos			
Comisiones percibidas	Nota 17	4.262.302,37	3.124.090,70
Otros productos de explotación	Nota 17	223.269,63	104.980,21
Intereses y rendimientos asimilados	Nota 5	8.406,84	11.210,51

La Sociedad Sociedad recibió el traspaso del inmovilizado que se encontraba registrado en Qualitas Equity Partner, S.G.E.I.C., S.A., entidad vinculada a la Sociedad y anterior gestora de determinadas entidades de capital riesgo gestionadas, por un importe total de 58.171,02 euros. Dicho traspaso se realizó a valor neto contable al considerarse la mejor evidencia de la valoración de dicho inmovilizado (véase Notas 6 y 7).

b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y otra información

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Alta Dirección de la Sociedad, han sido de 1.000.000,08 euros y 513.788,62 euros, respectivamente, en concepto de retribuciones fijas y variables. Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han recibido retribución alguna por el desarrollo de sus funciones como consejeros. La Sociedad ha satisfecho durante los ejercicios 2020 y 2019 importes de 6.189,50 euros y 4.427,16 euros, respectivamente, en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil de los consejeros de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2019 se concedió un crédito a un miembro del Consejo de Administración por importe total de 96.322,52 euros, el cual ha devengado durante los ejercicios 2020 y 2019 intereses por importe total de 699,96 euros y 423,07 euros, respectivamente (véase Nota 5), si bien se rescindió con fecha 30 de diciembre de 2020. No se han concedido anticipos, préstamos, primas de seguro ni hay obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni de ningún otro tipo con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad adicionales a los mencionados anteriormente, ni de la Alta Dirección.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa que el Consejo de Administración está compuesto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por 3 miembros, todos ellos del género masculino. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está compuesta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por 2 miembros, los 2 del género masculino; todos los miembros de la Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

17. Comisiones percibidas y otros productos de explotación

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

Ejercicio 2020:

	Euros
Comisiones de gestión y administración en entidades de capital riesgo:	
QEP Mutual Private Equity Program I, F.C.R.	692.717,89
Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.	899.965,33
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	255.498,08
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	97.961,40
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	1.568.813,55
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	324.532,07
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	392.718,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III US Investments, F.C.R.	10.000,00
Qualitas Mutual Private Equity Program IV, F.C.R.	6.909,58
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro A, S.C.R., S.A.	3.596,66
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro B, S.C.R., S.A.	9.589,81
Total comisiones percibidas (*)	4.262.302,37
Otros productos de explotación	223.269,63
	4.485.572,00

(*) Incluye 125.150,00 euros de comisiones por suscripción.

	Euros		
	Comisiones Devengadas	Patrimonio Total Comprometido (*)	Patrimonio Gestionado (*)
Comisiones de gestión y administración:			
QEP Mutual Private Equity Program I, F.C.R.	692.717,89	51.243.209,00	52.371.992,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.	899.965,33	71.800.499,00	25.178.533,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	255.498,08	20.384.000,00	7.391.575,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	97.961,40	7.815.500,00	2.684.676,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	1.568.813,55	80.279.000,00	13.517.527,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	324.532,07	19.001.000,00	3.343.382,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	392.718,00	25.501.000,00	4.310.739,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III US Investments, F.C.R. (**)	10.000,00	40.000.000,00	2.732.998,00
Qualitas Mutual Private Equity Program IV, F.C.R.	6.909,58	4.650.000,00	880.631,00
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro A, S.C.R., S.A.	3.596,66	3.001.000,00	576.508,00
Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro B, S.C.R., S.A.	9.589,81	6.001.000,00	1.170.475,00
	4.262.302,37	329.676.208,00	114.159.036,00

(*) Obtenido de los últimos estados financieros disponibles al 31 de diciembre de 2020, que están sujetos a auditoría. Si bien a fecha de formulación no se había emitido el correspondiente informe, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo sobre estos datos financieros.

(**) A 31 de diciembre de 2020 el único partícipe del fondo es Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.

Ejercicio 2019:

	Euros
Comisiones de gestión y administración en entidades de capital riesgo:	
QEP Mutual Private Equity Program I, F.C.R.	588.361,76
Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.	1.475.586,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	260.532,88
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	246.509,43
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	416.888,70
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	39.869,66
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	96.342,27
Otros ingresos de asesoramiento	10.824,04
Total comisiones percibidas	3.134.914,74
Otros productos de explotación	104.980,21
	3.239.894,95

	Euros		
	Comisiones Devengadas	Patrimonio Total Comprometido (*)	Patrimonio Gestionado (*)
Comisiones de gestión y administración:			
QEP Mutual Private Equity Program I, F.C.R.	588.361,76	51.243.209,00	47.704.596,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II, F.C.R.	1.475.586,00	71.800.499,00	25.903.533,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II, S.C.R., S.A.	260.532,88	20.384.000,00	7.205.039,00
Qualitas Mutual Private Equity Program II Ampliación, S.C.R., S.A.	246.509,43	7.815.500,00	2.751.641,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.	416.888,70	40.577.000,00	7.208.120,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Alpha, S.C.R., S.A.	39.869,66	6.001.000,00	1.111.025,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III Beta, S.C.R., S.A.	96.342,27	14.501.000,00	775.042,00
Qualitas Mutual Private Equity Program III US Investments, F.C.R. (**)	-	25.000.000,00	153.856,00
	3.124.090,70	196.745.208,00	92.812.852,00

(*) Obtenido de los últimos estados financieros disponibles al 31 de diciembre de 2019, que están sujetos a auditoría.

(**) A 31 de diciembre de 2019 el único partícipe del fondo es Qualitas Mutual Private Equity Program III, F.C.R.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha devengado ingresos por comisiones de gestión, administración, suscripción y asesoramiento aportadas por las entidades en las que la Sociedad realiza las funciones de dirección, administración y gestión (véase Nota 1). Los ingresos han sido percibidos íntegramente en territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de cobro 396.754,48 euros (37.409,96 euros al 31 de diciembre de 2019) que están registrados en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance de situación adjunto (véase Nota 5).

En el capítulo "Otros productos de explotación" se incluyen, por importe de 217.624,80 euros (89.394,58 euros en el ejercicio 2019), los ingresos percibidos por la Sociedad en lo que respecta a la repercusión a las entidades de capital riesgo gestionadas de los costes incurridos en la elaboración de los informes trimestrales del ejercicio 2020. A 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de cobro 263.326,00 euros (10.408,81 euros a 31 de diciembre de 2019) que están registrados en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance de situación adjunto (véase Nota 5). Asimismo, en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la refacturación que la Sociedad realiza de la oficina a una entidad vinculada durante el ejercicio 2020 por importe de 2.640,00 euros (13.200,00 euros en el ejercicio 2019), así como otros ingresos a otras partes vinculadas.

18. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios (Retribución fija)	1.361.227,10	889.803,80
Sueldos y salarios (Retribución variable)	321.450,02	102.614,62
Seguridad Social	128.603,18	91.666,54
Otros gastos sociales varios	56.671,33	-
	1.867.951,63	1.084.084,96

Las retribuciones variables devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido concedidas al personal de la Sociedad de acuerdo a criterios establecidos por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 256.030,99 euros (102.614,62 euros al 31 de diciembre de 2019) registradas en el epígrafe "Resto de Pasivos" del balance de situación adjunto (véase Nota 8) y han sido liquidadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En la cuenta "Otros gastos sociales varios" se recogen principalmente indemnizaciones, por importe de 25.758,10 euros, y gastos de formación devengados durante el ejercicio 2020.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2,00	-	1,50	-
Técnicos	4,08	2,00	3,44	1,67
Administrativos	1,00	1,73	0,37	0,84
	7,08	3,73	5,31	2,51

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2	-
Técnicos	5	2	4	2
Administrativos	1	2	1	1
	8	4	7	3

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor igual al 33%.

19. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres	73.487,83	69.945,15
Servicios de profesionales independientes	1.327.055,95	953.060,32
Primas de Seguros	39.729,19	23.386,50
Otros gastos	227.510,27	233.293,78
Contribuciones e impuestos	73.195,16	124.146,33
Total gastos generales	1.740.978,40	1.403.832,08

El principal gasto de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponde con los gastos asociados a los fundraisers. Este es un gasto en el que incurre la Sociedad por la contraprestación de la búsqueda de nuevos inversores para las entidades que gestiona. Por este concepto, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado un gasto de 1.222.780,72 euros y 861.474,47 euros, respectivamente, que están registrados en la cuenta "Servicios de profesionales independientes". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran pendientes de pago 510.432,25 euros y 377.909,71 euros, respectivamente, que están registrados en el epígrafe "Resto de Pasivos" del balance de situación adjunto (véase Nota 8).

La Sociedad firmó en el ejercicio 2019 un contrato de arrendamiento operativo correspondiente al alquiler de la oficina en la que desarrolla su actividad, en la calle Velázquez. La duración del contrato de alquiler de las oficinas se establece por un periodo de 3 años (hasta el 30 de junio de 2022). La renta del ejercicio 2020 ha ascendido a 61.967,81 euros (58.905,88 euros en el ejercicio 2019), revisándose anualmente dicha cantidad con arreglo a las variaciones del Índice General de Precios al Consumo (IPC).

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes (sin actualizaciones IPC):

	Euros
Menos de un año	61.967,81
Entre uno y cinco años	30.983,91
	92.951,72

El resto de arrendamientos se corresponden fundamentalmente con alquileres de plazas de garaje.

Por último, en la cuenta "Otros gastos" se incluyen, entre otros, gastos de suministros, suscripciones, limpieza de oficina, mantenimiento y licencias de equipos informáticos, así como gastos de viaje y representación.

b) Otra información

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (sin incluir IVA):

	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	8.275,00	8.250,00
Total servicios de auditoría y relacionados	8.275,00	8.250,00

20. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y durante el primer trimestre del 2021 se constituyeron dos nuevos vehículos de inversión, Qualitas Mutual Private Equity Program III (US Investments Segundo), FCR y Qualitas Mutual Private Equity Program IV (US Investments), FCR. Ambos vehículos de inversión pertenecen al marco de los programas de inversión III y IV respectivamente y se constituyen para canalizar las inversiones de sus respectivos programas en USA.

En enero de 2021 tiene lugar el cierre final del programa III, superando su tamaño objetivo de 120 millones de euros y alcanzando un tamaño total de más de 130 millones de euros.

Durante el primer trimestre del 2021, los vehículos del Programa IV han alcanzado un tamaño total de más de 58 millones de euros de sus inversores que son 43 millones de euros adicionales a los que ya tenían comprometidos a finales del 2020.

La Sociedad tiene una buena salud financiera a pesar de la crisis y continua sin cambios con todas sus actividades previstas para el ejercicio 2021: ampliación de la oficina, nueva inversión en sistemas y nuevas contrataciones para reforzar el equipo.

Al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las cuentas anuales que puedan afectar a las mismas.

Qualitas Equity Funds, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Evolución de los Negocios (Mercados)

Tal y como estaba previsto, en noviembre de 2020 la Sociedad recibió la correspondiente autorización de CNMV para llevar a cabo la ampliación de capital prevista. El aumento se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones con prima de emisión, siendo el contravalor de este aumento aportaciones no dinerarias. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 se constituyeron nuevos vehículos de inversión.

En julio de 2020 se lanzó un nuevo programa de inversión IV con un tamaño objetivo de 130 millones de euros y un harp-cap de 200 millones de euros, contando con un nuevo fondo de capital riesgo, Qualitas Mutual Private Equity Program IV, FCR y dos sociedades de capital riesgo Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro A, SCR y Qualitas Mutual Private Equity Program IV Cuatro B, SCR.

El proceso de fundraising del programa III se ha visto algo alterado con la crisis del COVID-19 retrasándose el cierre final de inversores previsto inicialmente en 2020. La Sociedad tiene una buena salud financiera a pesar de la crisis y continúa sin cambios con todas sus actividades previstas para el ejercicio 2021: ampliación de la oficina, nueva inversión en sistemas y nuevas contrataciones para reforzar el equipo.

Aunque la actual crisis tiene un impacto muy significativo en la caída del PIB y en todos los indicadores macro en general, el escenario para la Sociedad a medio plazo es positivo porque los fondos consolidados tienen un perfil de riesgo bajo que les permite aguantar mejor la crisis y los fondos más recientes, incluyendo el Fondo III y el Fondo IV, dispondrán de mucho capital para invertir en condiciones ventajosas tras la crisis y conseguir retornos atractivos para todos nuestros inversores.

El objetivo para el 2021 es formalizar la cartera de primarios en los vehículos del Programa IV y consolidar el fundraising en este programa IV.

Riesgos e incertidumbres

Las actividades de gestión y administración propias de la Sociedad están sujetas a los riesgos del mercado en el que se desarrollan derivadas de factores externos como la situación macroeconómica, los mercados financieros, así como del marco regulatorio y del entorno competitivo.

Situación de la Sociedad

La Sociedad ha registrado un beneficio en el ejercicio 2020 de 607.441,62 euros.

Evolución previsible de la Sociedad

Para el ejercicio 2021 el objetivo es consolidar el fundraising del programa IV y a nivel de inversiones concluir con los compromisos del mismo programa en fondos primarios de private equity líderes, con un claro ángulo diferenciador, una clara estrategia de inversión y con un historial de resultados por encima de sus comparables.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y durante el primer trimestre del 2021 se constituyeron dos nuevos vehículos de inversión, Qualitas Mutual Private Equity Program III (US Investments Segundo), FCR y Qualitas Mutual Private Equity Program IV (US Investments), FCR. Ambos vehículos de inversión pertenecen al marco de los programas de inversión III y IV respectivamente y se constituyen para canalizar las inversiones de sus respectivos programas en USA.

En enero de 2021 tiene lugar el cierre final del programa III, superando su tamaño objetivo de 120 millones de euros y alcanzando un tamaño total de más de 130 millones de euros.

Durante el primer trimestre del 2021, los vehículos del Programa IV han alcanzado un tamaño total de más de 58 millones de euros de sus inversores que son 43 millones de euros adicionales a los que ya tenían comprometidos a finales del 2020.

La Sociedad tiene una buena salud financiera a pesar de la crisis y continua sin cambios con todas sus actividades previstas para el ejercicio 2021: ampliación de la oficina, nueva inversión en sistemas y nuevas contrataciones para reforzar el equipo.

Al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las cuentas anuales que puedan afectar a las mismas.

Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado, principalmente, dentro de los límites legales de aplazamiento. El período medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, asciende a 11,06 días.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

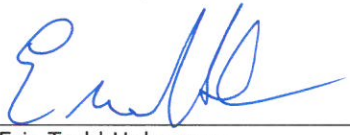
Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado operaciones de estas características, ni de cobertura, significativa.

El Consejo de Administración de Qualitas Equity Funds, S.G.E.I.C., S.A. formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, que se componen del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de la expresada Sociedad en 43 páginas, así como el informe de gestión en 2 páginas, que se recogen en las hojas de papel blanco a una sola cara, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Mediante la firma en esta hoja, el Consejo de Administración de la Sociedad declara firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos.


En Madrid, a 31 de marzo de 2020



D. Sergio García Huertas
Presidente Consejero



D. Eric Todd Halverson
Consejero



D. Pedro-Luis Michelena Izquierdo
Consejero